

Asamblea Nacional reconoce a educadores cubanos en el aniversario 60 de la Campaña de Alfabetización

Image not found or type unknown



Esteban Lazo en la Asamblea del PP

La Habana, 22 dic (RHC) Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), reconoció hoy a los educadores cubanos en su día, en conmemoración a aquellos que libraron hace 60 años la colosal batalla contra la ignorancia e hicieron que hombres y mujeres humildes vieran la luz de la enseñanza a través de la Campaña de Alfabetización.

Ese fue el punto de partida para los grandes logros de nuestro pueblo, por lo que esta Asamblea rinde homenaje a quienes participaron y a los continuadores de esa victoria, señaló en presencia del General

de Ejército Raúl Castro Ruz y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, durante el VIII período ordinario de sesiones de la ANPP.

Seguidamente, se proyectó para los parlamentarios un material audiovisual del Noticiero ICAIC Latinoamericano con los hitos de las brigadas alfabetizadoras.

Martha del Carmen Mesa Valenciano, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, dio lectura a la declaración oficial del Parlamento, en la cual recordó a todos los cubanos y cubanas que con pasión se entregaron desde cada rincón de la Patria y lograron, junto al pueblo, la proclamación de Territorio Libre de Analfabetismo.

Conmemoramos el histórico éxito de la Campaña de Alfabetización, gran acontecimiento cultural de la Revolución Cubana que devino una de las acciones populares más significativas y que movilizó a todos los sectores del país, agregó.

Ratificó que la Revolución ha sido guiada por la concepción martiana de “con todos y para el bien de todos”, desarrollando una educación inclusiva, equitativa y de calidad, enfocada en la promoción de oportunidades de aprendizaje para todos.

Guiada por el compromiso aprobado desde la Constitución de la República, que plantea que la educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado, añadió.

Significó que la Educación, la Cultura, la Ciencia, la Tecnología y el respeto al Medio Ambiente contribuyen a lograr una nación más soberana y en mejores condiciones de enfrentar los retos globales, marcados por el desigual acceso a las tecnologías, el progresivo deterioro medioambiental y la necesidad de favorecer el progreso social, económico y cultural.

Al igual, felicitó a los dignos maestros y trabajadores de la Educación que escriben cada día, páginas heroicas para Cuba; con su máxima expresión el 22 de diciembre, Día del Educador Cubano, celebrado en permanente gratitud a quienes lograron el camino que inició el perfeccionamiento continuo de la educación nacional.

Declaró la voluntad irrenunciable de seguir defendiendo el socialismo, que es la garantía de nuestra soberanía, preservando conquistas que engrandecen a la Patria: la Ciencia, la Educación y la Cultura, como espada y escudo de la nación cubana.

Mesa Valenciano reafirmó la determinación de ser fieles a las convicciones expresadas por el líder histórico Fidel Castro, cuando proclamó a Cuba como Territorio Libre de Analfabetismo, el 22 de diciembre de 1961, hace exactamente 60 años:

En nombre de los diputados se reconoció a la alfabetizadora y diputada Delsa Esther Puebla Viltre, "Teté", quien rememoró su experiencia en la Sierra Maestra y la creación de las primeras escuelitas, a las que no solo se incorporaban niños, sino las personas más humildes para aprender a leer y escribir.

La diputada Niurka González dijo que aquellos primeros maestros se multiplicaron a lo largo de los años y destacó la labor de los educadores cubanos en el contexto de la pandemia de la COVID-19, cuando han tenido que asumir múltiples tareas sin descuidar su misión. (Fuente: ACN)



Radio Habana Cuba